

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PETROENERGY CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, (2017), siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Diego de Almagro y Whymper, Edificio Whymper, Octavo Piso, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Cesar Enrique Maldonado Palacios**, por su propios y personales derechos y en representación de trescientas (300) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Gerente General de la compañía.
- **Ana Lucia Maldonado Galiano**, por su propios y personales derechos y en representación de noventa y seis (96) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Socio de la compañía.
- **Yolanda Patricia Galiano Domínguez**, por su propios y personales derechos y en representación de cuatro (4) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Socio de la compañía.

Presidente de la sesión, el Señor Ing. **Cesar Enrique Maldonado Palacios** y actúa como secretaria la Señorita **Andrea Arias Villacis**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. **Lectura y discusión del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil dieciséis (2016).**
3. **Distribución de Utilidades Acumuladas.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

PUNTO UNO.- El Secretario de la Junta toma la palabra y pide al Gerente General de lectura, a su informe.

Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe Anual presentado por el señor Gerente General.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta toma la palabra y pide al Contador General de lectura, a las cifras del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil dieciséis (2016); luego de un análisis al balance y a sus anexos, se desprende que existen Ganancia en el mismo, siendo estas cifras aprobadas por unanimidad.

PUNTO TRES.- Los socios proponen que se realicen la distribución de dividendos durante el año 2017, en vista que la empresa ha logrado recuperar su inversión inicial, se repartirá las utilidades de acuerdo al porcentaje de aportaciones por cada socios y se realizará las retenciones de ley aplicables a estos pagos.

No habiendo otros asuntos que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 12h35.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Cesar Enrique Maldonado Palacios
Gerente General, Presidente de Junta, Socio

Ana Lucia Maldonado Galiano
Socio

Yolanda Patricia Galiano Dominguez
Socio

Razón.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PETROENERGY CIA. LTDA., celebrada a los (24) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017).

Quito, 24 de marzo de 2017.

Andrea Arias Villacís
SECRETARIA Ad – Hoc